



## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017 DEL COMITÉ DE PREMIACIÓN DEL PROGRAMA DE BECARIAS Y BECARIOS DE EXCELENCIA EN EL ESTADO DE MÉXICO.

En la ciudad de Toluca de Lerdo Estado de México, siendo las doce horas con diez minutos del día diecisiete de abril de dos mil diecisiete, reunidos en la sala de directores de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, sita en Libramiento José María Morelos y Pavón No. 401 Sur, Col. Llano Grande, Metepec, Estado de México los CC. **Lic. Guillermo Alfredo Martínez González**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, con la representación de la **Lcda. Ana Lilia Herrera Anzaldo**, Secretaria de Educación y Presidenta del Comité; **Lcda. Verónica Lidia Guadarrama Méndez**, Titular de la Unidad de Servicio Social, en calidad de Secretario Suplente del Comité; **Mtra. Delfina Martínez Herrera**, Asesor, Suplente del **Mtro. Juan Jaffet Millán Márquez**, Subsecretario de Educación Básica y Normal y Vocal del Comité; **Lcda. Laura Isabel Hernández Pichardo**, Coordinadora de Estudios y Proyectos Especiales y Vocal del Comité; **Mtra. A. Cristina Gaytán Vargas**, Directora General de Educación Superior y Vocal del Comité; **Dra. María del Rosío Isabel Gardeazábal Islas**, Directora de Educación Superior, Suplente del **Ing. Carlos Auriel Estevez Herrera**, Director General de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México y Vocal del Comité; **Lic. Marco Antonio Cabrera Acosta**, Director General de Personal, Suplente del **Lic. Mario Alberto Quezada Aranda**, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y Vocal del Comité; para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Premiación del Programa de Becarias y Becarios de Excelencia en el Estado de México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día
3. Reglas de Operación y Convocatoria 2017
4. Programa de Becarias y Becarios de Excelencia 2017
  - 4.1. Presentación del Programa 2017
  - 4.2. Solicitud de Universidad Lucerna
  - 4.3. Aprobación del Enlace de Movilidad Estudiantil del Comité de Premiación
5. Asuntos Generales

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



## 1. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum

El Lic. Guillermo Alfredo Martínez González, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior y Presidente Suplente del Comité, dio la bienvenida a los asistentes a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Premiación del Programa de Becarias y Becarios de Excelencia en el Estado de México del presente año, destacando que la misma se lleva a cabo para avanzar en el proceso para la entrega de las becas al extranjero para el presente ejercicio.

A continuación solicitó a la Lcda. Verónica Lidia Guadarrama Méndez, Titular de la Unidad de Servicio Social, Secretaria Suplente, informar a la mesa si se contaba con el Quórum necesario para dar inicio a esta reunión; quien informó que de acuerdo al registro establecido en la lista de asistencia, se contaba con el necesario para realizar la reunión.

El Lic. Guillermo Alfredo Martínez González, solicitó a la Secretaria Suplente dar a conocer la propuesta del Orden del Día para su aprobación.

## 2. Lectura y Aprobación del Orden del Día

La Lcda. Verónica Lidia Guadarrama Méndez, comentó que el orden del día se encontraba en las carpetas que se les entregó a su llegada a la Sala de Juntas y procedió con su lectura.

Sobre el particular, el Presidente Suplente del Comité, solicitó a los integrantes manifestar su aprobación, quedando establecido el siguiente acuerdo:

### Acuerdo PBBE-R1-01

**Se aprueba el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Premiación del Programa de Becarias y Becarios de Excelencia en el Estado de México, en términos de la siguiente temática:**

1. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día
3. Reglas de Operación y Convocatoria 2017
4. Programa de Becarias y Becarios de Excelencia 2017
  - 4.1. Presentación del Programa 2017
  - 4.2. Solicitud de Universidad Lucerna
  - 4.3. Aprobación del Enlace de Movilidad Estudiantil del Comité de Premiación
5. Asuntos Generales

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



### 3. Reglas de Operación y Convocatoria 2017

A efecto de desahogar este punto, el Lic. Guillermo A. Martínez González, Subsecretario de Educación Media Superior y Presidente Suplente, solicitó al Secretario Suplente informar lo correspondiente.

La Lcda. Verónica Lidia Guadarrama Méndez, Titular de la Unidad de Servicio Social y Secretaria Suplente, informó que con fecha 30 de enero de 2017 en la Gaceta del Gobierno, se publicó la actualización a las Reglas de Operación y la Convocatoria del Programa de Becarias y Becarios de Excelencia en el Estado de México, documentos que se incorporaron en la carpeta de la reunión para conocimiento y consulta de los integrantes del Comité de Premiación.

En dicha normatividad se establecen entre otros aspectos, los lineamientos de operación del programa, las instituciones educativas participantes, los requisitos que los jóvenes deberán cumplir para ser elegibles de beca, así como la documentación a entregar para la integración de los expedientes respectivos.

El Presidente Suplente, solicitó a los integrantes del Comité tomar conocimiento sobre los documentos antes referidos, acordando lo siguiente:

#### Acuerdo PBBE-R1-02

**El Comité de Premiación del Programa de Becarias y Becarios de Excelencia en el Estado de México, toma conocimiento de la publicación realizada el 30 de enero de 2017 en la Gaceta del Gobierno, de las Reglas de Operación y Convocatoria correspondientes, para la asignación y entrega de becas al extranjero para el presente ejercicio fiscal.**

### 4. Programa de Becarias y Becarios de Excelencia 2016

Para dar continuidad al orden del día, el Lic. Guillermo Alfredo Martínez González, solicitó a la Lcda. Verónica Lidia Guadarrama Méndez, presentar a los Integrantes del Comité el Programa de Becas para el año 2017.

#### 4.1. Presentación del Programa 2017

Primeramente la Lcda. Verónica Lidia Guadarrama Méndez, Titular de la Unidad de Servicio Social y Secretaria Suplente, dio a conocer las acciones realizadas en el marco del Programa de Becarias y Becarios de Excelencia en

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



el Estado de México para el presente ejercicio fiscal, como se listan a continuación:

- Las Reglas de Operación y Convocatoria del Programa Becarias y Becarios de Excelencia en el Estado de México para el 2017, fueron publicadas el 30 de enero del año en curso en la Gaceta de Gobierno del Estado.
- El 31 de enero se impartió la plática de inducción a las instituciones públicas y privadas de educación superior consideradas en el programa, sobre: las Reglas de Operación y Convocatoria, los mecanismos de operación, plazos para el registro y entrega de documentación de los candidatos a beca al extranjero y los lineamientos internos para el control y seguimiento.
- El registro de estudiantes en el "Sistema de Registro del Programa Becarias y Becarios de Excelencia 2017", desarrollado con la Coordinación de Gestión Gubernamental, con la intervención de la Coordinación de Estudios y Proyectos Especiales dio inicio el 06 de febrero y concluyó el 28 de ese mismo mes, con los siguientes resultados:
- Ingresaron al sistema 2,167 jóvenes, de los cuales 1,613 concluyeron su registro:
  - De los **1,613 registros**, en la Unidad de Servicio Social se entregó la documentación de **1,215 estudiantes de 99 instituciones educativas públicas y privadas**.
  - De la revisión efectuada a la documentación, se descartaron:
    - o 10 egresados
    - o 139 que no cumplieron el promedio
    - o 5 que no cumplieron con el requisito del semestre
    - o 170 que ya viajaron en años anteriores
  - **En este sentido, la selección de estudiantes se efectuó con 891 candidatos, de los cuales 70 corresponden a escuelas privadas.**

A continuación, informó que en la Segunda Sesión Ordinaria de 2016 del Comité de Premiación, realizada el 08 de diciembre de ese año, se aprobó en lo general mediante el Acuerdo PBBE-R2-06, la propuesta de metas e inversión para el Programa de Becarias y Becarios de Excelencia en el Estado de México 2017, consistente en la entrega de 580 becas al extranjero con una inversión de 80.0 millones de pesos, de las cuales 510 corresponderían a instituciones públicas de educación superior y 70 destinadas a instituciones particulares de educación superior del Estado de México; asimismo por tipo de beca, 520 se entregarán en la modalidad Tipo A y 60 en la modalidad Tipo




  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR**



B, instruyendo llevar a cabo el trámite ante la instancia de competencia, a fin de contar con la suficiencia presupuestal requerida.

En este sentido, la Lcda. Verónica Lidia Guadarrama Méndez informó que después de verificar la suficiencia presupuestal en el Departamento de Becas, el presupuesto asignado al programa para el presente año es de 100.0 millones de pesos, por lo que sometió a consideración del Comité, la autorización para la entrega de 596 becas en lugar de las 580 inicialmente planteadas, resaltando que dentro de este presupuesto también está contemplado un presupuesto 10.0 millones de pesos para la entrega de 25 becas en enero o febrero de 2018 a The Washington Center, Estados Unidos.

De las 596 que se están programando, 526 estarán destinadas a instituciones públicas de educación superior y 70 a escuelas privadas; asimismo, 536 se entregarán para la modalidad Tipo A y 60 para el Tipo B.

En total para el presente año se espera entregar 624 becas al extranjero, un 5.4% más respecto al ejercicio 2016, de las cuales 28 ya fueron entregadas en febrero del año en curso, para The Washington Center, Estados Unidos.

Más adelante informó, que en la Segunda Sesión Ordinaria 2016 del Comité de Premiación, efectuada el 08 de diciembre de ese año, se aprobó mediante el Acuerdo PBBE-R2-09 el listado presentado de instituciones privadas de educación superior ubicadas en el Estado de México para ser convocadas a participar en el programa para el presente ejercicio fiscal, así como el número de becas a entregar por cada una de ellas.

Sin embargo y después de realizar los procesos de registro y entrega de documentación, cuatro instituciones no presentaron candidatos, derivándose de esto, la reasignación 11 becas, de acuerdo con el siguiente desglose:

No.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	No. Becas Asignadas Inicialmente	No. Becas Asignadas Final
1	Universidad Tecnológica de México (5 Facultades y un Campus)	12	12
2	Universidad del Valle de México (5 Campus)	7	8
3	Universidad Anáhuac (7 escuelas, 11 facultades y un instituto)	6	6
4	Universidad Univer Milenium (4 Planteles)	5	6
5	Universidad Privada del Estado de México (4 Campus)	5	6
6	Universidad de Ixtlahuaca CUI, A.C. (2 Planteles)	4	5
7	Universidad Insurgentes (7 Planteles)	2	3

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR**



8	Universidad IUEM S. C (2 Campus)	2	3
9	Universidad Bancaria de México	2	2
10	Universidad Ecatepec	2	2
11	Centro de Estudios Superiores Azteca	2	2
12	Universidad ETAC (3 campus)	2	2
13	Universidad La Salle Nezahualcóyotl A.C	2	2
14	Escuela Bancaria y Comercial (2 Campus)	1	2
15	Colegio de Posgrado de la Ciudad de México (4 campus)	1	1
16	Colegio Mexiquense Universitario	1	2
17	Universidad Tres Culturas	1	2
18	Universidad INACE (2 Campus)	1	2
19	Campus Universitario Siglo XXI	1	2
<b>TOTAL</b>		<b>59</b>	<b>70</b>

Más adelante, la Lcda. Verónica Lidia Guadarrama Méndez, informó de la distribución de las becas por país y universidad extranjera, para lo cual hizo referencia al Acuerdo PBBE-R2-10 de la Segunda Reunión ordinaria 2016, mediante el cual el comité validó y aprobó el listado inicial de países y universidades contemplados para el programa en 2017, consistente en 16 países y 26 universidades.

En este sentido informó que se integraron 29 grupos de estudiantes para viajar al extranjero y realizar estancias en 26 universidades de 14 países del mundo.

Una vez concluida la presentación por país y universidad, la Mtra. Cristina Gaytán Vargas, Directora General de Educación Superior y Vocal del Comité, resaltó que recientemente se firmó un Convenio de Colaboración entre el Gobierno del Estado de México y la Universidad Politécnica de Madrid, España, a efecto de que en las siguientes promociones de las becas al extranjero, puedan considerarse estudiantes para Becas Tipo A y no solo de Tipo B, como se ha venido realizando.

Asimismo, señaló que también se cuenta con un convenio de colaboración adicional con otra universidad de Corea, con el propósito de continuar ampliado la oferta de estudios en el extranjero, para las siguientes promociones del programa.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR**



Por otra parte, la Lcda. Verónica Lidia Guadarrama Méndez, hizo del conocimiento del Comité, que dos de las universidades extranjeras a las que viajarán estudiantes durante el presente año, están solicitando el pago por anticipado de las estancias de los jóvenes becados.

En este sentido, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, se solicitó a la Subsecretaría de Planeación y Administración poder disponer de un recurso estimado de 3.7 millones de pesos con cargo al presupuesto asignado al programa para el presente ejercicio fiscal, para cumplir con el pago requerido a más tardar el 28 de abril del presente año.

- Universidad Complutense de Madrid, España, por un importe estimado de hospedaje y alimentación para 85 jóvenes, de 2.0 millones de pesos.
- Gyeongsang National University, Corea del Sur, por un importe estimado del curso, hospedaje y alimentación para 20 estudiantes, de 1.7 millones de pesos.

Continuando con el uso de la palabra, la Lcda. Verónica Lidia Guadarrama Méndez informó que la Dirección General de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), seleccionó a estudiantes para ser beneficiados con beca al extranjero, solicitando la intervención de la Dra. María del Rosío Isabel Gardeazábal Islas, Directora de Educación Superior, quien comentó que el organismo está realizando un esfuerzo con recursos propios para becar a cuatro jóvenes de un total de 10 que solicitaron beca al extranjero de las instituciones de educación superior de los SEIEM, solicitando al Comité la validación de esta propuesta, para lo cual resaltó que dicha selección se efectuó en apego a los requisitos y criterios establecidos en las Reglas de Operación y Convocatoria respectiva del programa.

Asimismo, sometió a consideración de la mesa, la posibilidad de incorporar en siguientes promociones del programa, a los estudiantes de las instituciones de educación superior a cargo de los SEIEM, al estar adscrito el organismo a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.

En este sentido, la Lcda. Verónica Lidia Guadarrama Méndez señaló que para estos cuatro jóvenes se están realizando las gestiones correspondientes con la Universidad de la Habana, Cuba, para que los mismos realicen su estancia en esta universidad durante septiembre del año en curso.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR**



El Lic. Guillermo Alfredo Martínez González, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior y Presidente Suplente, sometió a consideración los asuntos antes expuestos, solicitando a los presentes en caso de existir algún comentario, duda y/o pregunta sobre lo presentado, procedieran a exponerlo; no existiéndolos, quedaron aprobados los siguientes acuerdos:

**Acuerdo PBBE-R1-03**

**El Comité de Premiación del Programa de Becarias y Becarios de Excelencia en el Estado de México, valida los trabajos y acciones previos realizados para dar inicio a la operación del programa para el presente ejercicio fiscal.**

**Acuerdo PBBE-R1-04**

**El Comité de Premiación del Programa de Becarias y Becarios de Excelencia en el Estado de México, deja sin efecto el Acuerdo PBBE-R2-06 aprobado en su Segunda Reunión Ordinaria de 2016, celebrada el 08 de diciembre de ese año.**

**Asimismo, aprueba el presupuesto por un importe de 100.00 millones de pesos para el Programa de Becarias y Becarios de Excelencia en el Estado de México para el año 2017, mediante el cual se realizará la entrega de 596 becas, el cual también contempla un importe de 10.0 millones de pesos para la entrega de becas en enero o febrero de 2018 a The Washington Center, Estados Unidos.**

**De las 596 becas al extranjero aprobadas para el presente ejercicio fiscal, 536 serán Tipo A y 60 Tipo B; y 526 se destinarán a instituciones públicas y 70 a instituciones privadas de educación superior ubicadas en el Estado de México.**

**Acuerdo PBBE-R1-05**

**El Comité de Premiación del Programa de Becarias y Becarios de Excelencia en el Estado de México, aprueba en lo general los listados de los estudiantes seleccionados para viajar al extranjero durante el 2017 y el que corresponde a los candidatos para realizar una estadía en The Washington Center, Estados Unidos, por el periodo de agosto a diciembre de 2017, de acuerdo con el desglose presentado por país, universidad y periodos de estancia en el extranjero.**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR





**Acuerdo PBBE-R1-06**

**El Comité de Premiación del Programa de Becarias y Becarios de Excelencia en el Estado de México, aprueba la entrega de becas al extranjero en el presente ejercicio fiscal, para 26 universidades de 16 países, según la siguiente distribución:**

País	Institución Educativa	Tipo de Curso	No. Becas	Periodo de Estancia en el Extranjero
ESPAÑA	Universidad de Mondragón	Técnico en Español	37 (primer grupo)	Del 27 de junio al 14 de julio de 2017
	Universidad Complutense de Madrid	Técnico en Español	85	Del 01 al 21 de julio de 2017
	Real Centro Universitario Escorial María Cristina	Técnico en Español	15	Del 10 de septiembre al 06 de octubre de 2017
	Universidad de Mondragón	Técnico en Español	48	Del 24 de septiembre al 13 de octubre de 2017
CANADÁ	Thompson Rivers University	Técnico en Inglés	10	Del 02 al 28 de julio de 2017
	Wilfrid Laurier University	Perfeccionamiento del Inglés	10	Del 23 de julio al 18 de agosto de 2017
COSTA RICA	Universidad de Costa Rica	Técnico en Español	20	Del 02 al 21 de julio de 2017
ARGENTINA	Universidad de Buenos Aires	Técnico en Español	20	Del 09 de julio al 11 de agosto de 2017
IRLANDA	Malvern House	Perfeccionamiento del Inglés	30	Del 23 de julio al 18 de agosto de 2017
PERÚ	Universidad Nacional de Ingeniería (INICTEL)	Técnico en Español	15 (primer grupo)	Del 16 de julio al 11 e agosto de 2017

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



	Universidad Alas Peruanas		Técnico en Español	18	Del 06 al 25 de agosto de 2017
	Universidad Nacional de Ingeniería (INICTEL)	de	Técnico en Español	15 (segundo grupo)	Del 13 de agosto al 08 de septiembre de 2017
COREA DEL SUR	Universidad Nacional de Gyeongsang	de	Técnico en Español	20	Del 16 de julio al 18 de agosto de 2017
INGLATERRA	Churchill House		Perfeccionamiento del Inglés	35	Del 30 de julio al 25 de agosto de 2017
MALASIA	Universidad Nacional de Malasia	de	Técnico Inglés en	15	Del 27 de julio al 18 de agosto de 2017
CHILE	Universidad Central de Chile		Técnico en Español	18	Del 30 de julio al 25 de agosto de 2017
	Pontificia Universidad Católica de Chile		Técnico en Español	20	Del 15 de octubre al 03 de noviembre de 2017
	Universidad Técnica Federico Santa María Valparaiso		Técnico en Español	20	Del 06 al 25 de agosto de 2017
BRASIL	Universidad Federal de Ouro Preto		Técnico en Portugués	8	Del 24 de septiembre al 13 de octubre de 2017
	Universidad de Sao Paulo	de	Técnico en Portugués	8	Del 12 de noviembre al 01 de diciembre de 2017
CHINA	Universidad de Ciencia y Tecnología de Tianjin	de de y	Técnico en Inglés	15	Del 15 de octubre al 10 de noviembre de 2017

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



	Universidad de Jiangnan	Técnico Inglés	en	6	Del 05 de noviembre al 01 de diciembre de 2017
	Hospital Yantai de Medicina Tradicional China	Técnico Inglés	en	6	Del 30 de julio al 25 de agosto de 2017
<b>COLOMBIA</b>	Universidad de Pamplona	Técnico Español	en	20	Del 30 de julio al 25 de agosto de 2017
<b>CUBA</b>	Universidad de la Habana	Técnico Español	en	10	Del 02 al 29 de septiembre de 2017
<b>RUSIA</b>	Lobachevsky University	Técnico Inglés	en	12	Del 02 al 28 de julio de 2017
<b>SUBTOTAL BECAS TIPO A</b>				<b>536</b>	

País	Institución Educativa	Tipo de Curso	No. Becas	Periodo de Estancia en el Extranjero
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	The Washington Center	Estadías en Inglés por cuatro meses	30	Del 27 de agosto al 08 de diciembre de 2017
<b>ESPAÑA</b>	Universidad Politécnica de Madrid	Estadías de 4 meses	20	Del 24 de septiembre de 2017 al 26 de enero de 2018
	Universidad de Mondragón	Estadías de 4 meses	10	
<b>SUBTOTAL BECAS TIPO B</b>			<b>60</b>	
<b>TOTAL</b>			<b>596</b>	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**Acuerdo PBBE-R1-07**

**El Comité de Premiación del Programa de Becarias y Becarios de Excelencia en el Estado de México, valida la selección de cuatro estudiantes de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM) para viajar al extranjero durante el presente año en el marco del Programa de Becarias y Becarios de Excelencia en el Estado de México para 2017; los costos de estas becas se cubrirán con cargo al presupuesto de este organismo.**

**Acuerdo PBBE-R1-08**

**El Comité de Premiación del Programa de Becarias y Becarios de Excelencia en el Estado de México, autoriza a la Unidad de Servicio Social llevar a cabo la sustitución de estudiantes seleccionados con beca al extranjero durante el presente año, que renuncien a la misma por situaciones directas de los estudiantes; para lo cual la Unidad de Servicio Social presentará al Comité las cartas de renuncia de la beca, así como de la sustitución efectuada, a efecto de aprovechar en su totalidad los recursos asignados al programa.**

No habiendo más comentarios sobre el punto anterior, se solicitó dar continuidad al orden día.

**4.2. Solicitud de la Universidad de Lucerna**

La Lcda. Verónica Lidia Guadarrama Méndez, Titular de la Unidad de Servicio Social y Secretaria Suplente, informó que para el presente año la Universidad Lucerna no contó con una matrícula escolarizada mínima de mil estudiantes, como lo aprobó en su momento el Comité de Premiación del programa, para la participación de las escuelas privadas de educación superior.

En este sentido, las autoridades de la institución educativa antes referida enviaron un escrito en donde solicitan al Titular del Ejecutivo del Estado, la reconsideración de la participación de la escuela para que se asigne una beca al extranjero.

Después de analizar la petición y dado que esta institución educativa no presentó ninguna propuesta en el plazo establecido para el registro y entrega del expediente correspondiente, no es posible asignar una beca adicional, dado que la totalidad de las becas orientadas a las escuelas privadas han sido



asignadas; sin embargo, en el caso de renuncia de alguna beca, se analizará la posibilidad de asignarla a esta universidad.

No habiendo más comentarios, se dio continuidad al siguiente punto del orden del día.

#### **4.3. Aprobación del Enlace de Movilidad Estudiantil del Comité de Premiación**

A continuación la Lcda. Verónica Lidia Guadarrama Méndez informó que recientemente se dio el cambio del Rector de la Universidad Politécnica de Texcoco, quien fungía como enlace de Movilidad Estudiantil para apoyar a la Unidad de Servicio social y al Comité de Premiación del programa; en este sentido y considerando la necesidad de asignar un nuevo enlace, sometió a consideración del Comité la designación del C. P. Jorge Isaac Hernández Hernández, Secretario Administrativo de la Universidad Politécnica del Valle de México, quien además es enlace con ocho universidades de seis países a los que viajan los estudiantes en el marco del programa.

- Universidad de Mondragón, España
- Universidad Politécnica de Madrid, España
- Universidad de Costa Rica, Costa Rica
- Universidad de Buenos Aires, Argentina
- Universidad Nacional de Gyeongsang, Corea del Sur
- Universidad Técnica Federico Santa María, Chile
- Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile
- Universidad Nacional de Ingeniería, Perú

Como resultado de la revisión realizada a la propuesta, los integrantes del Comité se manifestaron a favor de dicha propuesta, quedando asentado el siguiente acuerdo:

#### **Acuerdo PBBE-R1-09**

**Se aprueba como Enlace de Movilidad Estudiantil para apoyar a la Unidad de Servicio social y al Comité de Premiación del Programa de Becarias y Becarios de Excelencia en el Estado de México, al Secretario Administrativo de la Universidad Politécnica del Valle de México.**

  
  
  
  
  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR**



## 5. Asuntos Generales

Finalmente, el Lic. Guillermo Alfredo Martínez González, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior y Presidente Suplente, abrió el espacio para saber si existía algún asunto general que tratar.

No habiendo asuntos adicionales que tratar y una vez agotados los puntos considerados en el orden del día, el Lic. Guillermo Alfredo Martínez González, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior y Presidente Suplente, agradeció a los integrantes del comité su asistencia, trabajo y esfuerzo en favor del logro de los objetivos de este programa, dando por terminada la Primera Sesión Ordinaria 2017 del Programa de Becarias y Becarios de Excelencia en el Estado de México, siendo las trece horas con treinta minutos del día diecisiete de abril del dos mil diecisiete, firmando la presente, quienes intervinieron en la misma.

**LIC. GUILLERMO ALFREDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**  
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
PRESIDENTE SUPLENTE DE LA LIC. ANA LILIA HERRERA ALZALDO,  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ

**LIC. VERÓNICA LIDIA GUADARRAMA MÉNDEZ**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL  
Y SECRETARIA SUPLENTE



Esta hoja forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2017 del Programa de Becarias y Becarios de Excelencia en el Estado de México, celebrada el día diecisiete de abril del dos mil diecisiete:

**MTRA. DELFINA MARTÍNEZ HERRERA,**  
ASESOR, SUPLENTE DEL **MTRO. JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ,**  
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL  
Y VOCAL DEL COMITÉ

**LIC. LAURA ISABEL HERNÁNDEZ PICHARDO**  
COORDINADORA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS ESPECIALES  
Y VOCAL DEL COMITÉ

**MTRA. AMALIA CRISTINA GAYTÁN VARGAS**  
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
Y VOCAL DEL COMITÉ

**DRA. MARÍA DEL ROSÍO ISABEL GARDEAZÁBAL ISLAS**  
DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR,  
SUPLENTE DEL **ING. CARLOS AÚRIEL ESTEVEZ HERRERA,**  
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS  
AL ESTADO DE MÉXICO Y VOCAL DEL COMITÉ



Esta hoja forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2017 del Programa de Becarias y Becarios de Excelencia en el Estado de México, celebrada el día diecisiete de abril del dos mil diecisiete:

**LIC. MARCO ANTONIO CABRERA ACOSTA**  
DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL, SUPLENTE DEL  
**LIC. MARIO ALBERTO QUEZADA ARANDA,**  
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y  
VOCAL DEL COMITÉ